

La dosis también podría haber influido en el insuceso, porque hubiera sido corta, pero no lo creo porque cantidades infinitesimales, puede decirse, bastan para anestesiar, lo que importa es que sean tocadas las extremidades sensitivas de los nervios.

Nos queda, pues, esta enseñanza para otra ocasión: inyectar simultáneamente una grande extensión de tejidos, para lo cual intento introducir debajo de la piel varias agujas de Pravatz, distantes una de otra lo suficiente para que las soluciones de cocaina que se inyecten por cada una se toquen entre sí después de haberse extendido bajo la piel. Se cuidará también que los tejidos profundos se anestesien al mismo tiempo si es necesario; obtenida la anestesia, proceder rápidamente á tomar las hemorroides con el clamp, usando varios al mismo tiempo si es posible. Comprimir fuertemente los tejidos que haya tomado el clamp para aprovechar la anestesia en este periodo de la operación, que es cuando más se necesita. Una vez mortificados los tejidos con la compresión, quedan insensibles. En seguida se concluye la operación con el termo, como todos sabemos.

(Continuad.)

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

SESION DEL DIA 28 DE ENERO DE 1885.—ACTA NÚM. 15, APROBADA EL 4 DE FEBRERO.

Presidencia del Sr. Dr. Rodríguez.

A las siete y quince minutos P. M. se abrió la sesión con la lectura del acta anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante la semana.

*Nacionales.*—La Exposición Universal de Nueva Orleans, núm. 16, Enero de 1885.

La Voz de Hipócrates, tomo II, número 36.

Anales de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Guadalajara, tomo II, núms. 3 y 4.

El Instituto Literario de Toluca, tomo I, núm. 6.

*Extranjeras.*—Revista de Medicina Dosimétrica, de Madrid, año VI, núm. 68.

Revista de Medicina y Cirugía prácticas, de Madrid, año VIII, núm. 204.

El Dictámen, de Madrid, año I, número 30.

El Jurado Médico Farmacéutico, de Madrid, año V, números 45 á 48.

Gaceta Médica Catalana, de Barcelona, tomo VII, números 14 y 24.

Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, tomo X, número 24.

La Enseñanza, de San José Costa Rica, tomo I, núm. 11.

Revista Médico-Quirúrgica de Buenos Aires, año XXI, núms. 14 y 16.

La Crónica Médica de Lima, núm. 11, Noviembre de 1884.  
La Tribune Médicale de Paris, año XVII, números 850 y 852.  
Journal d'Hygiène, de Paris, año X, números 428 á 430.  
Revista de Medicina, de Paris, año VI, núm. 108.  
Revue Sanitaire de Bordeaux, año II, número 25.  
Le Progrès Médical, de Paris, año XII, número 49.  
El Repertorio Médico de Nueva York, tomo I, núm. 12.  
The Australasian Medical Gazette, Sydney, vol. IV, núm. 38.  
Correo Médico Castellano, de Salamanca, año I, núm. 12.  
Boletín de Agricultura de San Salvador, tomo II, número 4.  
The New York Medical Journal, de Nueva York, vol. LX, número 3.

Se dió cuenta igualmente con las siguientes obras obsequiadas á la Academia:

“Ciencia y arte de los partos, por el Dr. Guillermo Thompson Lusk, de Nueva York, traducida por Federico Toledo, Licenciado en Medicina y Cirugía.”

“Instruções de prophylaxia individual contra o cholera asiatico,” de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa.

“Fragmentos de Psiquiatría Óptica: tesis inaugural por el Sr. Dr. Rafael Serrano, de Puebla.”

En seguida el suscrito, por orden del Presidente, preguntó si alguno de los socios presentes deseaba hacer comunicacion verbal ó escrita á la Sociedad, por no hallarse en el salon el miembro en turno para la lectura de esta noche.

No habiendo quien usara de la palabra, el que habla terminó la lectura del escrito sobre «Cólera Morbo,» del Dr. Samuel Morales Pereira, que se habia suspendido en las sesiones anteriores por exigirlo así las comunicaciones verbales ó escritas que algunos socios hicieron á la Corporacion.

Terminada la lectura del mencionado trabajo, anunció la Secretaria que para el 4 de Febrero está en turno por la seccion de Obstetricia, el Dr. D. Juan María Rodriguez, y para el 11 del mismo mes, por la de Higiene, el Dr. D. Ricardo Egea y Galindo; como socios corresponsales, para el dia 4 el Dr. D. Antonio Arias, y para el dia 11 el Dr. D. José María Benitez, ambos residentes en Guadaluajara.

A las ocho y treinta minutos P. M. se levantó la sesion. Asistieron los Sres. Andrade, Cordero, Dominguez, Laso de la Vega, Lugo, Olvera, Peñafiel, Rodriguez, San Juan, Semeleder, Soriano y el infrascrito Secretario.

ADRIAN SEGURA.

---

SESION DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 1885.—ACTA NÚM. 16, APROBADA EL 11 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Rodriguez.

A las siete y cincuenta minutos P. M. se abrió la sesion; el que suscribe leyó el acta anterior, que sin discusion fué aprobada.